UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

EN ATENCIÓN A QUE:

MARÍA ALEJANDRA GUTIERREZ ARDILA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.019.100.774 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MÉDICO CIRUJANO

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2020

RECTORA

PRESIDENTA DE EL CLAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Registro 24752 Folio 1441 Vigilada Mineducación